

Oficio Número: [REDACTED]  
Saltillo, Coahuila a de 30 de junio de 2022

**LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MARQUEZ  
PRIMERA VISITADORA GENERAL DE LA CENDH  
PRESENTE.-**

En contestación a su oficio PVR-1154/2022, relativo al expediente CDHEC/1/2022/224/Q respecto a los hechos que se señalan en redes sociales por "El Heraldo de Saltillo en fecha 23 de junio del año en curso, titulada "Se suicida reo en Penal de Saltillo" estaba preso por violar y matar a su nieta, me permito informar lo siguiente:

Me permito aclarar la información en los siguientes términos: el día 23 de junio de 2022 siendo aproximadamente las 11:55 horas me fue informado por parte del personal de [REDACTED] y que hubiese ingresado a este [REDACTED] fue encontrado en el módulo de adultos mayores celda 4 sur, en el área del sanitario en posición sentado y suspendido del cuello con un cordón blanco sin signos vitales. Habiendo seguido en todo momento los protocolos general de atención medica brindada, de protección a la salud así como de seguridad por parte del personal del [REDACTED] por lo que se procedió a dar parte a la Fiscalía General del Estado para que tomara conocimiento y realizara las diligencias necesarias.

Adjunto al presente informe las tarjetas informativas realizadas por el [REDACTED]

Por lo que una vez sea remitido el resultado de la necropsia realizada se le hará llegar para los efectos legales que corresponda.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

[REDACTED]

